

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

Escuela de Ciencias Administrativas
Programa Administración de Empresas



Opción de grado 1

Presentado a:

Gilberto Betancourt

Presentado por:

Sandra Carolina Jiménez Torres

Yessica María Benítez Espinel

Yenifer Montealegre Puentes

Grupo:

40109

Bogotá D. C Colombia

2018

Agradecimientos

En primera instancia agradecemos a nuestro formador, personas allegadas y especiales que con su buena disposición lograron que este proceso fuera un poco más sencillo, gracias a los aportes hemos logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de opción de grado con éxito que nos permite obtener el Título como Técnicos Profesionales en Procesos Administrativos.

Agradecemos a nuestros padres, amigos, compañeros, profesores y a todos aquellos que nos acompañaron durante este proceso.

Contenido

1. CUSTOMER DEVELOPMENT	6
Definición de la idea de negocio	6
2. Stake Holders	6
2.1 Identificación del Segmento	6
2.2 Caracterización del Segmento	6
3. Necesidades.....	8
4. Beneficios	8
4.1 Necesidades de los Stake Holders	8
4.2 Identificar la razón por la cual se resuelve la necesidad.	8
4.3 Pasos para generar solución	8
5. Soluciones Actuales	9
5.1 Identificación del entorno.....	9
5.2 Identificación de canales	9
6. Limitaciones, inconformidades y frustraciones	10
7. Mercado	10
7.1 Identificación de TAM, SAM y TM	10
7.2 Definición de muestra	26
7.3 Formato Entrevista	26
7.4 Análisis de la información recolectada.	27
8. Planeación Estratégico	29
8.1 Identidad Estratégica	29
8.2 Futuro Preferido	29
8.3 Valores corporativos.	30
8.4 Objetivos empresariales	33
9. Análisis del Macro entorno.....	34
9.1 PESTEL.....	34
9.2 Cinco (5) Fuerzas de PORTER	37
10. Conclusiones.....	39
Bibliografía	42
ANEXOS	43
Anexo 1. Brochure	43

Anexo 2. Volante.....	43
Anexo 3. Afiche	44
Anexo 4. Tarjeta.....	44
Anexo 4. Página Web.....	45

Modelo – OPCION DE GRADO I

PITCH RESUMEN EJECUTIVO

¿Tiene hijos entre 5 y 12 años, no sabe dónde dejarlos cada vez que tienes que ir a trabajar?

Nosotros proponemos una solución a su problema.

Consiste en la fundación Mundo de Colores. Un nuevo proyecto de emprendimiento el cual marca la diferencia ante los competidores ya que no sólo ofrecemos un servicio durante la jornada laboral, sino que podrá contar con asesorías personalizadas.

¿Qué significa esto? Que su hijo después de clase recibirá una tutoría integral y usted se sentirá tranquilo al saber que sus hijos están en las mejores manos, además ellos podrán interactuar, divertirse y compartir con otros niños, con la mayor seguridad que nuestra fundación le ofrece.

En un horario que comprende desde las 7 am hasta las 6 pm de lunes a viernes, dividida en dos jornadas, en ella puede registrar a su hijo con un horario fijo o contar con nosotros cada vez que lo necesite. Qué les permitirá a los padres no sólo tranquilidad sino también el apoyo que necesita al saber que sus hijos están siendo educados.

Contamos con el mejor capital humano profesores y profesoras idóneas, asesoría psicológica que tratarán de la mejor manera a sus pequeños.

Queremos llegar a aquellos padres que desean contribuir al desarrollo psicológico y físico de sus hijos pero que no tienen ni conocen un lugar confiable donde poder dejarlos mientras ellos van a buscar el sustento diario y un mejor futuro.

¿Ahora bien, la pregunta estás preparado para empezar una nueva vida?

Fundación Mundo de Colores, forjando un futuro mejor para sus hijos junto a ti, te esperamos.

1. CUSTOMER DEVELOPMENT

Definición de la idea de negocio

Crear una fundación para el cuidado de los niños después de la jornada escolar, donde se desarrollen proyectos educativos, recreativos, alimentación y desarrollo psicoactivo en edad de 5 a 12 años.

2. Stake Holders

Madres o padres cabeza de familia que tengan hijos entre 5 a 12 años que trabajen en jornadas de 07:00 am hasta las 06:00 pm y que vivan en la localidad de Kennedy.

2.1 Identificación del Segmento

Padres de familia en los estratos 1, 2 y 3 los cuales no cuentan con personas idóneas para el cuidado y asesoría de sus hijos después de la jornada escolar.

2.2 Caracterización del Segmento

Geográfico:

País: Colombia

Ciudad: Bogotá D.C

Localidad: Kennedy

Zona: Patio Bonito



Ubicación de Kennedy

Coordenadas	4°38'37"N 74°09'12"O
Entidad	Localidad
• País	 Colombia
• Distrito	 Bogotá
Alcalde Local	Leonardo Alexander Rodríguez López
Subdivisiones	12 UPZ
Superficie	
• Total	38.58 km²
Altitud	
• Media	2600 m s. n. m.
Población (2018)	
• Total	1 230 500 hab.

Demográfica:

Edad: 18 a 40 años

Género: Masculino y femenino

Tamaño de familia: Mediana

Ingreso: de 1 a 2 SMLV

Ocupación: Empleados e independientes

Religión: No es relevante

Educación: Básica primaria y bachilleres

Raza: Multirracial

Nacionalidad: Colombianos

Estado marital: Casados, divorciados, separados y madres y padres solteros.

3. Necesidades

El segmento se realiza a la población, con la idea de identificar la necesidad de los padres de familia al momento de no tener personas idóneas que guíen y cuiden a sus hijos después de la jornada escolar y se les brinde asesorías adecuada a sus tareas.

4. Beneficios

Los padres se verían beneficiados en bienestar y tranquilidad al saber que sus hijos están siendo asesorados y orientados de tal forma que puedan desarrollar un intelecto más avanzado y formarse en valores que le permitan desempeñarse de la mejor manera en la vida diaria, de acuerdo a las guías dadas por las personas que están capacitadas para ello.

4.1 Necesidades de los Stake Holders

Se logra identificar un gran número de padres de familia, los cuales por sus labores diarias como trabajo, estudio, etc. No cuentan con el tiempo suficiente el cual demandan sus hijos en el desarrollo a nivel emocional e intelectual.

4.2 Identificar la razón por la cual se resuelve la necesidad.

El proyecto se desarrolla para que los padres cuenten con un lugar confiable y seguro en donde cuiden a sus hijos mientras terminan sus labores, ya que al quedar solos en casa o manos de personas que no cuenten con las habilidades y responsabilidad que esto requiere, se evidencia una clase de problemas a nivel social pues existe una problemática visible tales como, la drogadicción, las pandillas, la deserción escolar, abuso sexual y la desnutrición.

4.3 Pasos para generar solución

- Al crear la fundación se pretende dar inicio resolver esta problemática familiar y social.

- Dar a conocer los servicios y beneficios que le ofrece la fundación.
- Ejecutar el plan de acción que se tiene previsto

5. Soluciones Actuales

- Jardines infantiles distritales
- Jardines de madres comunitarias
- Dejándolos solos en casa
- Llevándolos al trabajo
- Dejándolos al cuidado de los abuelos

5.1 Identificación del entorno

Se realizará en la ciudad de Bogotá D.C, Colombia en la localidad 8 de Kennedy en la zona de patio bonito donde tiene afluencia gran cantidad de colegios distritales y privados, además se cuenta con una población infantil bastante amplia como se observa en el siguiente cuadro.

Grupos de Edad	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	48.368	45.798	94.166
5-9	47.296	44.868	92.164
10-14	47.554	44.914	92.468

5.2 Identificación de canales

Actualmente en nuestro país en el sector al cual estamos por incursionar, se dan una serie de acontecimientos y soluciones a la problemática que se vive actualmente. Pues un niño al cuidado de personas como sus abuelos, tíos, vecinos y hermanos mayores que no están en capacidad, se tendrán inconformidades y se expone la integridad del niño y/o niña;

Para contrarrestar estos problemas sociales se ha dado la tarea de generar fundaciones de niños, jardines infantiles y jardines de madres comunitarias, teniendo en cuenta como principal objetivo

salvaguardar la integridad del niño, enseñándoles valores para un desarrollo social integral donde se genere cambios positivos a la sociedad.

6. Limitaciones, inconformidades y frustraciones

Limitación:

- **No se cuenta con el dinero necesario para el desarrollo la fundación:** esta sería una de las limitaciones, no obstante, se trabajará en ello para que se pueda hacer realidad.
- **La efectividad del liderazgo:** si no se cuenta con la buena relación colectiva, de trabajo que permita llevar a cabo la labor a realizar muy seguramente no funcionara la fundación.

Inconformidades

- **Calidad del servicio:** que nuestros clientes no están satisfechos, pues lo que se quiere es prestar servicio de calidad y confianza
- **No lograr cambios positivos:** inicialmente lo que se pretende es cambiar malos hábitos educativos y que su rendimiento académico mejore seria, negativo para la fundación no llegar a cumplir lo que se planteo

Frustraciones

- **No ser reconocido en el mercado:** nuestro objetivo es realizar un cambio, y darnos a conocer por la calidad de servicio.
- **No lograr cantidad de clientes posibles:** en el sector al cual queremos incursionan hay bastante competencia, es decir que no cumplir con lo propuesto sería una gran frustración.

7. Mercado

7.1 Identificación de TAM, SAM y TM

TAM

Un alumno en colegio oficial cuesta más que en privado De \$ 20 billones, 7 % es para primaria; 44,9 %, para secundaria, y 12,7 %, para media.

Uno de los mayores rubros que salen del Presupuesto General es el de educación (\$ 33,5 billones este año), para financiar, entre otros, a los estudiantes en colegios públicos.

Bien es sabido que la educación en el sector público ha sido cuestionada por su calidad. Por ello, no es comprensible que por cada estudiante en instituciones oficiales los recursos involucrados sean de 3'696.911 pesos, cifra superior a la que se da a un colegio privado concesionado (\$ 2'050.718).

Estos son algunos de los puntos que tocará el debate que prepara el representante a la Cámara Alejandro Carlos Chacón, con el propósito de “verificar si la inversión pública está garantizando la equidad en este sector”.

En los colegios públicos, tras el reglamento del 2015, que estableció la gratuidad desde transición hasta once, el gasto se ha incrementado.

A través del Sistema General de Participaciones (SGP), que cubre la demanda financiera del preescolar, la formación básica y la media, el rubro destinado para la educación es de 20 billones de pesos y la asignación a cada ente territorial se hace con base en la población atendida, la calidad y la gratuidad.

El 90 por ciento de dicho monto va a la prestación del servicio, lo que incluye pago de nómina (se lleva la mayor parte), gastos administrativos y contratación con colegios privados en lugares donde el Estado no alcanza a cubrir demanda. De los recursos del SGP para educación, entre 13 y 14 billones de pesos se van en nómina.

Del restante 10 por ciento se saca lo demás: plata para cubrir la gratuidad, cuyos recursos son

girados por el Ministerio de Educación a los colegios; mientras que los dineros para incrementar la calidad se envían a los municipios. Año tras año, el gasto público en educación se lleva 20 por ciento del Presupuesto.

Esto, sin contar con que hay otras fuentes de aportes. En un artículo publicado por Andrés Vergara Ballén, en una revista de la Universidad del Rosario, se señala que “el gasto público en educación en Colombia, representado por el esfuerzo presupuestal que realizan las entidades del orden nacional y regional, provenientes de fuentes como el Presupuesto General, regalías y recursos propios, en ejecución de actividades relacionadas con la política pública educativa, llega al 5 por ciento como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)”.

Hay que recordar las cifras más recientes del DANE, según las cuales existen 57.100 centros de enseñanza, en los que hay matriculados 10'234.521 estudiantes. El 80,4 por ciento de las instituciones son de educación pública y el restante 19,6 por ciento, privadas. El grueso del estudiantado, 4'768.079, pertenecen al segmento de la básica secundaria media y 4'455.938 son estudiantes de primaria.

A las ya altas cifras de gasto se le suma el del inglés, que es hasta ahora la primera lengua extranjera en todos los niveles educativos y, además, su penetración sigue siendo incipiente.

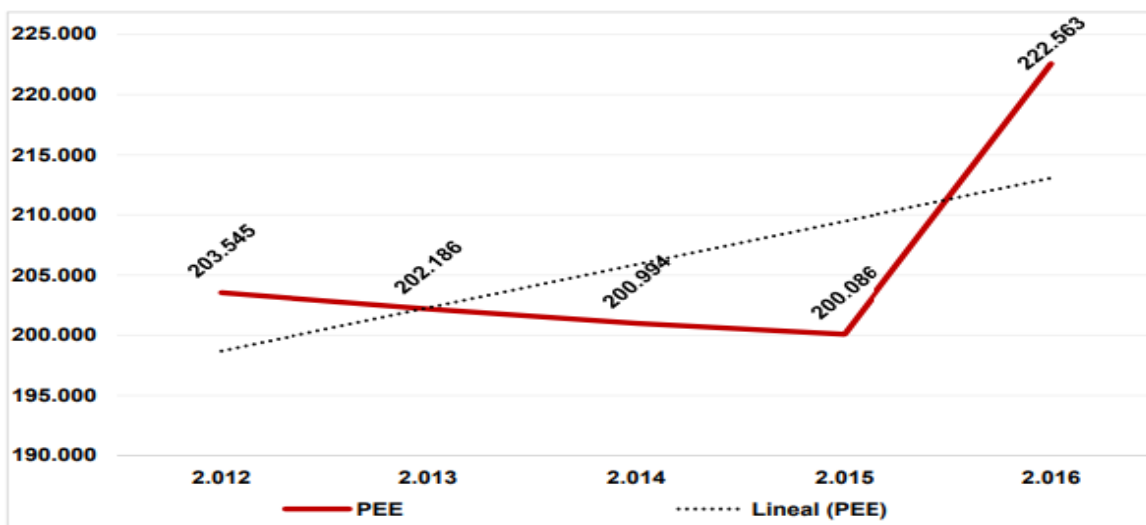
Para esta tarea, la inversión ha sido alta, pues incluye tanto formación para el cuerpo docente como para el alumnado.

Muestra de ello es que, contando solo el gasto en el estudiantado, en el 2016 se realizaron cuatro campos de inmersión promovidos por el Ministerio de Educación, con un beneficio para 3.900 estudiantes, y la estrategia costó 6.600 millones de pesos. (Tiempo, 2017)

DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

Población en edad escolar - demanda potencial La demanda potencial del sector educativo está determinada por la Población en Edad Escolar (PEE), es decir niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste y cobija el derecho a acceder a la educación, y que por tanto solicitan o deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial 2. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, extra edad, que también demanda cupos en el sistema educativo. De acuerdo con las proyecciones de población del DANE y el DNP, la población en edad escolar de Bogotá para el año 2013 es de 1.465.194 niños y niñas. Las cifras del DANE muestran una disminución de la PEE año a año que para el período comprendido entre el 2009-2013 equivale a 32.577 con una tasa de decrecimiento promedio anual de 0,43%. Esta reducción afecta de manera especial a los rangos 6 a 10 años, 11 a 14 años y 15 a 16 años.

Población en edad escolar (5 a 16 años) de la localidad. Año 2012 - 2016



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico la población en edad escolar de la localidad de Kennedy, mantiene una reducción constante desde el 2012; el año 2016, por el contrario, registra un incremento

significativo de 11,2%, pasando de 200.086 a 222.563 PEE. Durante el periodo 2012-2016, la PEE aumentó un 9,3% equivalente a un 2,3% promedio anual. (Semana, 2017)

Población en edad escolar (5 a 16 años) de la localidad - Edades simples y sexo. Año 2016

Grupos de Edad	SEXO		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL
5	9.519	9.029	18.548
6	9.490	9.001	18.491
7	9.456	8.969	18.425
8	9.431	8.944	18.375
9	9.400	8.925	18.325
10	9.395	8.919	18.314
11	9.607	9.042	18.649
12	9.523	8.968	18.491
13	9.494	8.952	18.446
14	9.535	9.033	18.568
15	9.659	9.182	18.841
16	9.759	9.331	19.090
Total	114.268	108.295	222.563

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2005.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

Para nadie es un secreto que 2017 será un año más caro que 2016 y que los respectivos ajustes en los precios de los servicios y productos son una realidad que debemos enfrentar.

El Ministerio de Educación estableció desde finales de septiembre el aumento de las matrículas y pensiones de las casi 5.000 instituciones educativas privadas del país para 2017. El alza, contenida en la Resolución 18904, está sujeta a los resultados que los planteles hayan obtenido en el índice sintético de calidad.

Esta clasificación, que tiene una escala de 1 a 10, mide cuatro criterios: el progreso, el desempeño, la eficiencia y el ambiente escolar. De acuerdo con la resolución pública que se puede consultar en la página de la cartera, las instituciones que hayan tenido un alto puntaje en

esta herramienta podrán incrementar sus costos hasta en un 8,97 %, mientras que para las de resultados menores sería de 7,17 %.

Además, según fuentes allegadas al Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, el aumento se fijó con base en el incremento de la inflación. Los colegios que hayan obtenido un bajo puntaje tendrán que ajustar sus costos de acuerdo con el régimen al que pertenezcan, es decir, regulado, vigilado o controlado.

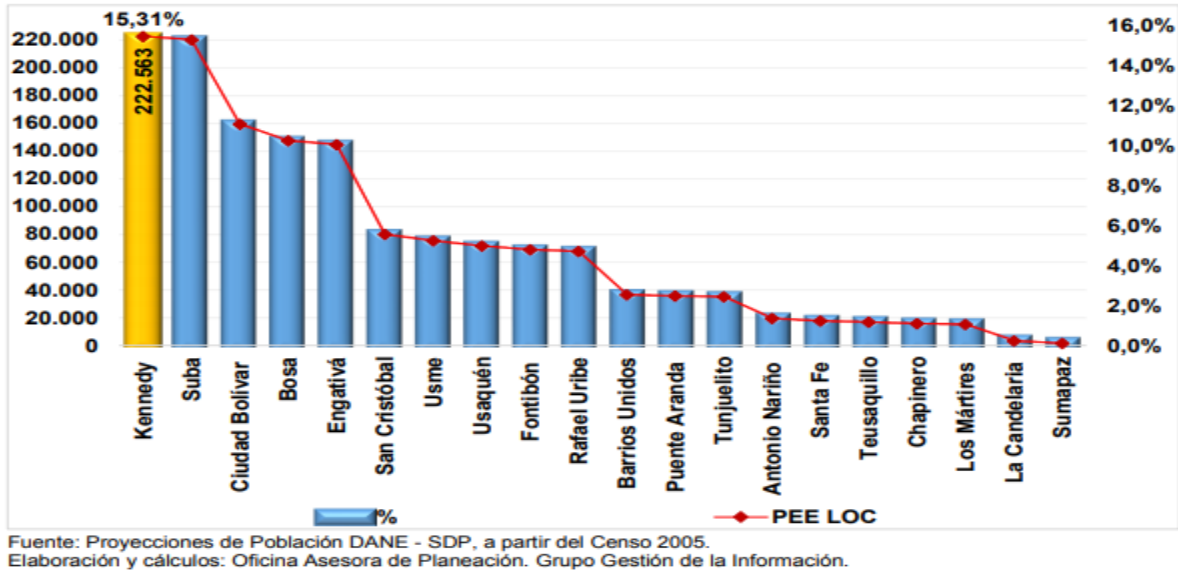
Al mismo tiempo, los padres que deseen consultar los resultados del Isce del colegio de sus hijos podrán hacerlo, ya que están abiertos al público desde la página de la cartera educativa. Esto les servirá a los acudientes para verificar si el puntaje de la institución corresponde a un alza justa. Sin embargo, tanto el Ministerio como las secretarías de Educación correspondientes vigilan que los incrementos sean los establecidos por la resolución. Por otro lado, hay que agregar que ningún plantel puede generar cobros adicionales como bonos, sino que debe regirse por las normas que dicta la cartera.

Un ejemplo, para entender estos incrementos es que si su matrícula mensual es de 100.000 pesos y su hijo estudia en un colegio con Isce bajo, ahora le costará 107.170 pesos, pero si el colegio tuvo un resultado alto podrán incrementar el valor hasta llegar a 108.970 pesos. Para el Ministerio, esta medida sirve como incentivo para que los planteles fortalezcan su calidad.

Por último, los colegios que no tengan resultados de Isce en 2016, podrán incrementar sus tarifas hasta un 7,97 %; los que están en libertad regulada, hasta un 7,17 %, y los de libertad vigilada, hasta un 7,57 %. (Semana, 2017)

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

Participación de la PEE (5 a 16 años) de la Localidad Vs Bogotá D.C. Año 2016



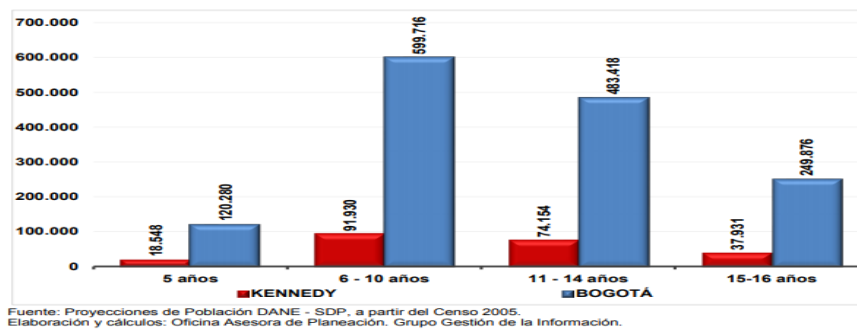
Para el año 2016, la PEE de la localidad es de 222.563 habitantes, lo cual representa el 15,31% del total de PEE de la ciudad la cual es de 1.453.290, ocupando la primera posición en porcentaje de participación, con relación a las demás localidades.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- Número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar
- Estudiantes antiguos repitentes
- Número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, así: o Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). o Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y

jóvenes que provienen del sector no oficial o que se encuentran por fuera del sistema educativo y/o que proceden de otras ciudades. En el 2016 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 135.756 cupos escolares frente a 137.811 cupos escolares del año anterior, lo cual significó una disminución de 1,49% puntos porcentuales. Igualmente, esta demanda representa el 14,24% del total de la ciudad.

Población en edad escolar (5 a 16 años) de la Localidad Vs PEE Bogotá D.C. Año 2016



Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2016

Grado	Demanda
Pre Jardín	3.705
Jardín	3.783
Transición	8.647
Primero	9.969
Segundo	9.740
Tercero	10.092
Cuarto	10.136
Quinto	10.358
Sexto	13.168
Séptimo	11.838
Octavo	11.035
Noveno	10.149
Décimo	9.964
Once	8.187
Doce	0
Trece	0
Educación para adultos por ciclos	2.986
Aceleración	1.517
Educación Especial	482
Total	135.756

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 29 de febrero de 2016.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación. Grupo Gestión de la Información.

En lo que respecta a la demanda de niños de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría de Integración Social SDIS e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF presentó una reducción de 3,27% comparado con la información registrada el año anterior. (8, s.f.)

TM

Se trabajará en dos jornadas, en la mañana y en la tarde con un horario de 4 horas en cada jornada, con los siguientes horarios jornada mañana de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm, con un promedio de 30 niños en cada jornada para un total de 60 niños diarios.

La asesoría de tareas con refrigerio incluido tiene un costo de \$ 10.000 por cada jornada.

Decidimos fijar este horario porque muchos de los padres y madres de los niños y niñas empiezan su trabajo a las 8:00 de la mañana y no le es posible atender a sus niños, ni tampoco tienen en donde dejarlos, por lo que nosotras le facilitaremos la labor ayudándoles en la realización de tareas, desarrollo integral, recreación y también se dará un refrigerio a los niños. Según el tiempo que los padres decidan dejar a sus hijos, así mismo es el costo de su estadía en la fundación.

Media jornada de 8:00 a 12:00 pm

Media jornada de 2:00 pm a 6:00 pm

Algunos casos todo el día de 8:00 hasta las 6:00 pm.

Jornada completa: \$ 15.000 pesos (incluyendo los 2 refrigerios)

Media jornada: \$ 10.000 pesos (incluyendo refrigerio)

Se tiene un promedio de 30 niños por cada jornada para un total de 60 niños diarios y costaría \$ 600.000 por 5 días de la semana; Semanalmente genera \$ 3.000.000, del cual la fundación mensualmente recibiría un total de \$ 12.000.000 de pesos.

MARCO LEGAL

Normatividad registro de entidades sin ánimo de lucro

Ley 962 de 2005	Dicta disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Ley 850 de 2003	Veedurías ciudadanas.
Ley 675 de 2001	Expide el régimen de propiedad horizontal.
Ley 181 de 1995	Dicta disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y crea el Sistema Nacional del Deporte.
Ley 115 de 1994	Texto definitivo del proyecto de Ley 261-93 Senado, 05-92 Cámara por la que se expide la Ley General de Educación.
Ley 133 de 1994	Desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.
Ley 100 de 1993	Crea el Sistema de Seguridad Social Integral y dicta otras disposiciones.
Ley 44 de 1993	Modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y modifica la Ley 29 de 1994.
Ley 10 de 1990	Reorganiza el Sistema Nacional de Salud y dicta otras disposiciones.
Ley 79 de 1988	Actualiza la legislación cooperativa.

Mediante la ley 12 de 1991, el estado colombiano se compromete a asegurar "que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada"

Infraestructura: Además de dar aplicación a las normas establecidas por el ICONTEC en NSR -98, NTC 4595 Y NTC 9596 y a lo contemplado en la Ley 400 de 1997, Decretos 33 de 1998 y 34 de 1999, los Jardines Infantiles deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- Dos metros cuadrados construidos por niño o niña atendidos.
- Edificación que cuente con patio interior o que se encuentre cerca de un parque o zona verde.
- Adecuación de escaleras con pasamanos y protección del acceso a escaleras.
- Mínimo una unidad sanitaria por cada 20 niños o niñas.
- Mínimo una unidad sanitaria para los adultos.
- La cocina o área de preparación de alimentos debe estar aislada de los salones de actividades de niños y niñas. Sus condiciones de seguridad deberán estar certificadas por el Cuerpo de Bomberos.
- No se permitirá el uso de combustibles líquidos.
- Si la edificación es de dos pisos, los niños y niñas de párvulos, pre jardín y jardín deberán ubicarse en el primer piso.

- Si el inmueble cuenta con terraza, en ningún caso esta podrá ser habilitada como zona de recreo o actividades de los niños o niñas de párvulos, pre jardín y jardín.

Marco legal Para la protección y atención integral de los niños, el Estado desempeña el papel fundamental para brindar un desarrollo armónico e integral, velando por la protección de los derechos de los niños y las niñas. La fundación "EL MUNDO DE COLORES", se apoya en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 44 y la Ley 115, que dictan Normas sobre la protección de los niños y niñas, en la declaración de los derechos de los niños y las niñas de la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus principios 1, 4 y 7, y en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. También se acoge a la ley de infancia revisada y actualizada a través de la ley Nro. 1098 del 8 de noviembre de 2.006.

¿Qué es el código de la infancia y la adolescencia? Es un manual jurídico que establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes y tiene como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

¿Cuáles son sus principios? Protección Integral: reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos. Interés Superior: los derechos de los niños, niñas y adolescentes prevalecen sobre los demás.

Corresponsabilidad: la Familia, la Sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. Perspectiva de Género: se habla del concepto de niño, niña y adolescente.

Así mismo se tiene en cuenta diferencias de edad, etnias, sociales, culturales y psicológicas. El Nuevo Código define las competencias, exige y reglamenta la participación de todo el SNBF con respecto a la protección integral: salud, educación, medios de comunicación, comisarías de familia, sociedad (libros II y III).

El cumplimiento del Nuevo Código requiere el trabajo en redes de colaboración interinstitucional y de solidaridad social, los cuales son principios operativos en los cuales también se basa la implementación del Modelo Solidario. El Nuevo Código es el marco de referencia político legal para todas las acciones de protección de la población joven del país, por lo cual cualquier lineamiento tiene que contemplarlo.

El Nuevo Código reafirma la corresponsabilidad familia-Estado sociedad y el Modelo Solidario es un dispositivo estratégico para su cristalización. De igual manera, la fundación se acoge a las disposiciones legales para las instituciones de carácter sin ánimo de lucro.

ESTUDIO O MARCO LEGAL

La fundación es una persona jurídica que nace de la voluntad de una o varias personas naturales o jurídicas y cuya finalidad es propender por el bienestar común bien sea de un sector o gremio en particular o de toda la comunidad La fundación se rige por el código civil, artículo 633, la Ley 80 de 1993, la ley 22 de 1987, la ley 52 de 1990, los decretos 1407/91, 2035/91, 525/90, decreto distrital 091/87 y demás normas aplicables a su condición de empresa privada. El objetivo principal este trabajo de grado es establecer la viabilidad de la creación de una fundación dirigida a los niños que no tienen quien los cuide después de su jornada académica, que busque el bienestar de los niños y la tranquilidad de los padres mientras laboran para llevar esto a cabo se busca el desarrollo integral por medio de actividades tales como: igualdad, justicia, sin distintivo para velar por la protección de los niños y niñas, la propuesta de una fundación al cuidado de niños se basa también en la constitución política de Colombia artículo 44 ley 115, que soportan la protección de los niños y sobre sus derechos según la asamblea de la organización de naciones unidas (ONU), principios 1, 4,7 artículo 25 de la declaración universal de los derechos humanos. Garantizar el desarrollo integral para que los niños crezcan dignamente y feliz mejorando su

calidad de vida. LEY 1098 DE 2006, según el código de la infancia y Adolescencia el cual tiene por objeto establecer normas para la protección integral de los niños, niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la constitución política y en la leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado. Los requisitos legales los cuales son obligatorios bajo las normas colombianas para el establecimiento comercial con atención al público en general son la siguiente:

Cámara de Comercio Para registrarse como persona jurídica ante la cámara de comercio. Este registro se realiza para registrar el nombre, nombre accionistas, ubicación de operación, monto máximo de aporte de capital y definir su razón social.

Para completar el registro se solicitan los siguientes documentos Características de la Fundación:

- Aunque no hay valor mínimo de patrimonio, se debe contar con unos bienes o dineros preexistentes.
- Legalmente no tiene definida una forma organizativa.
- Se regulan totalmente por sus estatutos.
- No tiene ánimo de lucro.
- Tienen un patrimonio determinado desde su nacimiento.
- La afectación del patrimonio es irrevocable.
- La vigencia entendida como el periodo de duración de la entidad es de carácter indefinido.
- Legalmente no es permitido disolverse y liquidarse por voluntad de los fundadores o miembros.

Fases para la constitución de una fundación:

Primera fase: Requisitos

- Manifestar expresamente la voluntad para ejercer el derecho de asociación.
- El número mínimo de asociados es de uno.
- Elaborar los estatutos Las fundaciones son patrimonios autónomos, que se destinan única y exclusivamente al objetivo que los fundadores le otorgaron a la entidad.

Segunda fase: Procedimiento

- Convocar a la asamblea de constitución.
- Nombrar al presidente y secretario de la asamblea.
- Realizar la asamblea y en ella se elige: La junta directiva, conformada por el presidente, secretario y tesorero.
- Definir el nombre de la fundación y los aportes.
- Aprobar los estatutos.
- La junta directiva nombra el representante legal o gerente.

Para las fundaciones es requisito contar con un patrimonio preexistente al momento de su constitución, el cual puede estar representado por los aportes iniciales de sus fundadores o bienes.

Tercera fase: Registro ante Cámara de Comercio

Para obtener el registro de empresa sin ánimo de lucro, ESAL y registrar la Fundación ante la Cámara de Comercio, es necesario tener los siguientes documentos:

- Acta de la asamblea de constitución, suscrita por presidente y secretario de la asamblea.
- Acta de nombramiento y firma de aceptación de cargos directivos, suscrita por presidente y secretario de la asamblea.
- Copia de los estatutos, firmados por el presidente y secretario de la asamblea.
- Diligenciar el formulario del registro único empresarial de la cámara de comercio.

- Diligenciar el formulario adicional de registro con otras entidades.
- Diligenciar el formulario pre – RUT que se puede encontrar en la página de Internet de la DIAN o reclamarlo allí.

Cuarta Fase:

Solicitud ante la DIAN En la DIAN el representante legal debe solicitar el registro único tributario RUT, al igual que la autorización de facturación. Para este trámite se debe llevar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.

Quinta fase:

Control de Legalidad El Control de legalidad y vigilancia se tramita para las fundaciones ante las gobernaciones y para el caso de Bogotá por la Alcaldía Mayor, con los siguientes documentos:

- Petición suscrita por el representante legal.
- Copia de los estatutos firmados por el presidente y secretario de la asamblea.
- Copia del acta de constitución, valor de los aportes, suscrita por presidente y secretario de la asamblea.
- Documentos o certificaciones que acrediten la efectividad de los aportes de él o los fundadores, que acreditarán mediante acta de recibo suscrita por quienes hayan sido designados para ejercer la representación legal y la revisoría fiscal de la entidad.
- Constancia de pago de los aportes iniciales.
- Acta de nombramiento y firma de aceptación de cargos directivos, suscrita por presidente y secretario de asamblea.
- Certificación de representación legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Certificado de existencia y representación legal de la empresa donde laboran los asociados.

(CARDOZO VEGA & MORALES GIL, 2016)

7.2 Definición de muestra

Se desarrollará una entrevista a 20 personas del sector a estudiar, en este caso la localidad de Kennedy para identificar, descubrir y analizar cuál es la actitud, la respuesta, la posición de los padres de familia con respecto a cada pregunta y poder determinar el grado de conformidad o inconformidad que se percibe en el desarrollo de una fundación que prestara el servicio de cuidado y asesorías en las tareas a los niños.

7.3 Formato Entrevista

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

Con la siguiente entrevista se quiere conocer el grado de satisfacción y la aceptación de la creación de una nueva fundación con el objetivo de de crear un espacio adecuado que brinde cuidado y asesorías en las tareas a los niños.

NOMBRE: _____

SEXO: _____

DOMICILIO: _____

CONTACTO: _____

EDAD: _____

ESTRATO: _____

GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS: _____

OCUPACION: _____

ESTADO CIVIL: _____

RELIGION: _____

1) ¿Cuántos hijos tiene?

2) ¿Cuenta con el tiempo necesario para hacer las tareas con sus hijos?

3) ¿Quién queda al cuidado de sus hijos después de la jornada estudiantil?

4) ¿Cree que la persona que está al cuidado de sus hijos está capacitada para hacerlo?

5) ¿Cómo es el rendimiento de sus hijos académicamente?

6) ¿Estaría dispuesto a pagar para que su hijo tenga cuidado y asesoría en tareas?

7) ¿Tiene las herramientas adecuadas para que su hijo desarrolle sus actividades académicas?

Muchas gracias la información brindada en esta entrevista será de gran utilidad para determinar la viabilidad de una nueva fundación.

7.4 Análisis de la información recolectada.

Se realizó un estudio explorativo buscando encontrar la tendencia en donde puedan dejar y con quienes dejan los niños después de sus jornadas laborales, descriptivo al reportar la cantidad de hijos, las necesidades que tienen, a quién deja sus hijos después de la jornada laboral y si están dispuestos a pagar por su cuidado.

Realizando la entrevista a una población de 20 personas de la localidad de Kennedy en los estratos sociales 1 y 2.

Primera pregunta: ¿Cuántos hijos tiene?

En la población en la cual se le aplica la entrevista se determina que el número de hijos oscila entre 1 y 3, siendo 1 la de mayor cantidad de la población.

Segunda pregunta: ¿Cuenta con el tiempo necesario para hacer las tareas con sus hijos?

En el momento de realizar la pregunta la persona entrevistada duda al contestar, pues considera que en ocasiones el trabajo es uno de los obstáculos derivados de otro, como el estudio, turnos rotativos, contrario a los demás padres trabajan medio tiempo o están desempleados.

Tercera pregunta: ¿Quién queda al cuidado de sus hijos después de la jornada estudiantil?

En el análisis de las entrevistas se evidencia que los padres depositan su confianza en familiares o personas cercanas.

Cuarta pregunta: ¿Cree que la persona que está al cuidado de sus hijos está capacitada para hacerlo?

Para la siguiente pregunta la mayor opción es no, pues el padre de familia considera que el abuelo por la edad no está en la capacidad de cuidarlos o los hermanos no tienen la responsabilidad que se debe para este tipo de obligación los vecinos lo hacen por temas monetarios.

Quinta pregunta: ¿Cómo es el rendimiento de sus hijos académicamente?

A pesar de la falta de personal con capacidad se evidencia que los niños mantienen un rendimiento escolar bueno, pero podría ser mejor si tuviera las tutorías y se integrará de manera intelectual en su enseñanza test, talleres y actividades lúdicas.

Sexta pregunta: ¿Estaría dispuesto a pagar para que su hijo tenga cuidado y asesoría en tareas?

Aunque muchos padres de familia no son de estratos altos, se inclinan por pagar, pues el bienestar, la tranquilidad y mejoramiento a nivel académico de sus hijos prima más que cualquier otra adversidad.

Séptima pregunta: ¿Tiene las herramientas adecuadas para que su hijo desarrolle sus actividades académicas?

En el mayor número de casos en los entrevistados no se cuenta con herramientas de cómputo, espacios adecuados o redes de información con las que puedan desarrollar a cabalidad las actividades impuestas.

8. Planeación Estratégico

Misión Mundo de colores

Proporcionar a los niños y a sus familias, orientación y enseñanza oportuna y a su vez crear cimientos en el crecimiento personal e intelectual, generando características imborrables en su carácter tales como la responsabilidad, disciplina y organización en los infantes y superando las expectativas de los padres mediante metodologías innovadoras de calidad, cuidado y excelencia en el servicio. Trabajando con el mejor talento humano organizado en equipos con el fin de convertirnos en una etapa importante en sus vidas y contribuyendo en el crecimiento de conocimientos y actuando con responsabilidad frente a la familia y la sociedad.

8.1 Identidad Estratégica.

Ofrecemos un apoyo pedagógico de calidad a los niños y niñas con una estrecha relación con la labor de los padres, en un ambiente sano donde nuestra prioridad será formar y brindar valores que nos acompañen para el desarrollo social adecuado de nuestros niños en Colombia.

8.2 Futuro Preferido

Visión Mundo de colores

La fundación mundo de colores se proyecta al año 2020 con una imagen de solidez, confianza y responsabilidad que cubra las necesidades de fortalecer la seguridad, respeto, amor, cuidado y

desarrollo integral de los niños y niñas, con la expectativa de darnos a conocer a nivel nacional y abrir nuevas sedes al servicio de la comunidad.

8.3 Valores corporativos.

La guía de acciones y valores para la fundación “mundo de colores” son:

- Respeto: apreciar y dar el valor debido a cada persona.
- Liderazgo: esforzarse para dar forma a un futuro con grandes líderes.
- Compañerismo: aprender a comprender y solidarizarse ante otra persona.
- Pasión: estar comprometidos de corazón y fomentar un ámbito formidable.
- Calidad: buscamos ser mejor día a día con una excelencia única que nos caracterice.

DOFA

#	DEBILIDAD	OJBETIVO	TAREA	CUANDO
1	No contamos con una planta física para colocar la fundación.	Buscar el lugar donde se pueda llevar a cabo la labor.	Poner anuncios describiendo el local que se requiere	01/05/2018
2	Falta manejo de conocimientos metodológicos acorde al protagonismo de los niños y niñas.	Adquirir la capacitación requerida.	Iniciar la capacitación en el Instituto Ingabo.	05/05/2018
3	No contamos con la licencia de funcionamiento	Certificar la fundación.	Registrar la fundación en Cámara de Comercio	10/05/2018
4	No tenemos una estructura administrativa.	Elaborar un organigrama.	Buscar una persona que nos guie para la elaboración.	09/05/2018
5	No tenemos un proyecto educativo institucional.	Elaborar un pensum.	Averiguar en el ministerio de educación	01/05/2018
6	No tenemos los muebles y no tenemos materiales.	Conseguir proveedores de muebles y materiales	Buscar proveedores que los productos sean económicos	28/05/2018

7	No tenemos personal idóneo para realizar el objetivo.	Buscar una persona capacitada con amplios conocimientos	Realizar convocatoria con el perfil que se requiere	01/06/2018
8	No tener suficientes ingresos para cubrir algunos gastos	Conseguir dinero por algún medio	Sacar un préstamo a un banco para libre inversión	15/06/2018
9	No tener presupuesto para proveedores.	Buscar empresas que vendan lo que necesito.	Realizar una negociación en diferentes formas de pago	05/06/2018
10	No tener un software para el control de la entrada y salida de los niños de la fundación.	Controlar la entrada y salida de los niños.	Realizar o desarrollar un reporte para el entrada y salida de los niños	09/06/2018
11	No prestar los servicios que se ofrecen.	Hacer cumplir lo que se ofrece al cliente.	Durante el funcionamiento estar revisando y mejorando los procesos	01/06/2018
12	No hacer la capacitación a los padres de familia correspondiente para el funcionamiento.	Atraer padres de familia con precios asequibles.	Realizar promociones y dar a conocer la fundación.	01/06/2018
13	Instalaciones no aptas poco acordes para lo que se quiere en beneficio de los niños.	Tener a los niños en un ambiente cómodo y donde su integridad no corra ningún peligro	Buscar instalaciones que cumplan con los requisitos.	01/06/2018
14	Que a los niños no les guste el trato del personal docente.	El niño debe salir de la fundación feliz y cómoda del trato que se le brinda.	Estar en continuo seguimiento.	01/09/2018
15	No se contara con el dinero para pagar a los empleados lo que generalmente les difiere.	Que los empleados sean más por reconocimiento laboral que por dinero.	Conseguir patrocinadores y/o personas con ganas de colaborar.	01/09/2018
16	No estar preparado en conocimientos administrativos para dirigir la fundación.	Sobresalir y tener una adecuada actividad financiera.	Capacitar al encargado continuamente.	01/06/2018

#	FORTALEZAS	OJBETIVO	TAREA	CUANDO
1	Satisfacción laboral.	Sentirme bien y que me guste lo que yo hago.	Mejorar y corregir los errores a diario.	30/06/2019
2	Satisfacción al cliente prestando un buen servicio.	Que el cliente viva una experiencia única.	Tratar bien a los niños.	30/06/2019
3	El conocimiento y desarrollo que adquieren los niños.	Una buena formación en los niños.	Enseñar buenos hábitos a los niños.	30/06/2019

4	Ayudar a los padres con el cuidado de los hijos.	Brindar apoyo integral a los niños.	Hacer cumplir el pensum.	30/06/2019
5	Buenas condiciones de higiene.	Que sea un lugar libre de patógenos.	Tener todo limpio y organizado.	30/06/2019
6	Acceso a servicios adecuados.	que tengan un desarrollo intelectual y social	Desarrollar talleres y actividades de integración.	30/06/2019
7	No se paga la totalidad de los impuestos.	Fundación sin ánimo de lucro.	Tener todo debidamente legalizado.	30/06/2019
8	Herramientas que se utilizan podrían facilitar el desarrollo de los niños, proyecto con finalidad de formar personas con valores positivos y que aporten a la sociedad.	Que las personas capacitadas hagan uso de las herramientas y recursos.	Regular material didáctico y estar al tanto de las actividades a desarrollar.	30/06/2019
9	Variedad de servicios.	Prestar no solo asesoría de tareas, sino también lúdica y alimentaria.	Tener personal voluntario o contratado idóneo.	30/06/2019

#	AMENAZAS	OJBETIVO	TAREA	CUANDO
1	Siniestros con los niños.	Minimizar el riesgo de eventualidades.	Tener buenas prácticas en salud ocupacional	30/06/2019
2	Hay instituciones privadas y del gobierno que se dedican a prestar el mismo servicio.	Ser diferentes y prestar un servicio de manera asequible.	Desarrollar unas actividades óptimas teniendo en cuenta el desarrollo intelectual.	30/06/2019
3	Perdida de la inversión.	Desarrollar un plan estratégico de manera que me permita desarrollar el objetivo.	Trabajar mancomunadamente con los socios.	30/06/2019
4	La percepción de incorrecciones o inconformidades ante los medios.	No dar una mala imagen.	No permitir imperfecciones que puedan afectar el buen nombre.	30/06/2019
5	Permitir el ingreso a personal no autorizado.	Llevar un control de funcionarias y visitantes.	Desarrollar un registro tanto de llegada como de salida de los niños.	30/06/2019
6	El objetivo planteado no genere resultado.	Que funcione.	Analizar y desarrollar estrategias.	30/06/2019

#	OPORTUNIDADES	OJBETIVO	TAREA	CUANDO
1	Si se consiguen voluntarios significa ahorro para la fundación.	Adquirir ayudas de empresas.	Buscar empresas que ayudan a fundaciones sin ánimo de lucro.	28/02/2020
2	Alianzas con otras fundaciones.	Tener un grupo de fundaciones aliadas.	Encontrar fundaciones que quieran desarrollar programas u otras actividades.	28/02/2020
	Reconocimiento a nivel local.	Darnos a conocer por nuestra calidad de aprendizaje.	Fomentar trabajos en talleres de lógica y moldear al niño en valores.	28/02/2020
3	Usar los canales de distribución de tal forma que la fundación sea reconocida y crezca en la prestación de servicios.	Dar a conocer la fundación.	Hacer publicidad por los medios de comunicación, tarjetas y volantes.	28/02/2020
4	Llegar a ser una fundación reconocida por su exclusividad en los servicios prestados.	Tener personal idóneo y capacitado.	Realizar constantes retroalimentaciones y capacitación de servicio.	28/02/2020
5	Socializar las experiencias con otras fundaciones.	Realizar intercambios y actividades con otras fundaciones.	Identificar y realizar reuniones con otras fundaciones.	28/02/2020
6	Se genera aprendizaje de cómo crear una fundación.	Tener mi propia empresa.	Investigar y desarrollar un proyecto.	28/02/2020

8.4 Objetivos empresariales

Objetivo general

El objetivo principal de la fundación será el de crear un espacio adecuado que brinde cuidado y asesorías en las tareas a los niños.

Objetivos específicos

- Plantear una alternativa los padres laboralmente activos.
- Brindar asesoría a niños que tienen dificultada en el aprendizaje.

- Ofrecer seguridad a los niños.

9. Análisis del Macro entorno

9.1 PESTEL

POLITICO: en cuanto a lo político nuestro país entro en el proceso de globalización donde cada día se dan una serie de reformas donde la educación no fue la excepción u control e intervención es basada en las políticas públicas del estado. La fundación MUNDO DE COLORES, se registró de acuerdo a los parámetros de la constitución.

Por consiguiente la educación es uno de los factores más relevantes por lo tanto se hace necesario la participación del estado para dar conformidad a un sector educativo más estable capaz de tomar decisiones con una estrategia que contribuya a la transformación adecuada del sistema educativo donde se perita el desarrollo de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida delas personas es por esto que la participación política en la educación es notable.

ECONOMICO: La demanda de lugares dedicados al cuidado de niños y niñas en la ciudad ha aumentado significativamente, el cuidado y la educación de los niños y niñas ha crecido en los últimos años debido a la necesidad de los padres de dejar sus niños en un lugar confiable mientras van a trabajar. Por lo tanto los costos en los que deben incurrir en estos lugares como jardines, o personas no formales que realizan esa labor son altos para poder ser competitivos, deben incurrir en costos en cuanto a la infraestructura, juegos y material educativo, para poder ofrecerles a los niños un ambiente propicio y de calidad. Dado que el mercado objetivo son las familias de estrato bajo-medio, teniendo en cuenta que la gran mayoría de las mujeres ya se

encuentran incluidas en el mercado laboral y necesitan dejar a sus hijos en un lugar confiable, se podría dar un efecto positivo ya que los servicios ofrecidos son de una buena calidad y dan un valor agregado para los padres de familia, por medio de este aspecto es de vital importancia atraer a más padres de familia y ser competitivo en el mercado. La fundación puede verse afectada por la variedad de oferta que existe en el mercado actual, ya que en la localidad de Kennedy hay varios jardines infantiles, fundaciones y personas en funcionamiento con servicios de calidad, valor agregado y precios competitivos.

SOCIO-CULTURAL: Los jardines infantiles que se encuentran ubicados en Kennedy, que hacen parte del barrio Dindalito, Patio Bonito y sus barrios alrededores en este sector de la ciudad, son jardines infantiles que se esfuerzan por ofrecerles a los niños y niñas excelentes cuidados y educación, teniendo como prioridad inculcarles a los niños y niñas valores y comportamiento, que los formen y los hagan crecer como personas. Los valores más inculcados son: el amor, el cuidado, el respeto, agradecimiento, amistad, humildad, dignidad, todo esto ya que sus padres son personas que cuentan con ingresos y pagan por recibir un servicio de calidad, por lo tanto para ellos su prioridad no es el precio si no la calidad de beneficios y servicios recibidos.

TECNOLÓGICO: La calidad del servicio es lo más importante para los padres de familia que quieren una educación y cuidados de calidad. Por lo tanto la fundación se ven obligada a hacer uso de la tecnología para utilizarla como un medio de comunicación, donde los niños y niñas puedan observar imágenes, pintar ,realizar juegos lúdicos , buscar tares es decir una nueva forma innovadora de educación que genera beneficios para los niños y de esta forma lograr ser competitivos y generar rentabilidad.

Las innovaciones tecnológicas ayudan a destacar de manera positiva a la fundación, puesto que hará uso contante de ellas, lo que le permite que la fundación pueda ofrecer una asesoría de tareas innovadora, estando a la vanguardia de la tecnología como son: investigaciones, sonidos, imágenes, juegos lúdicos, colorear, armar, identificar objetos y colores.

ECOLÓGICOS: El entorno natural impacta positivamente a los niños y niñas en esta edad, en cuanto a sus primeras experiencias con el ambiente natural que los rodea, esta interacción tiene un papel decisivo ya que es aquí donde se reciben estímulos y conciencia del medio ambiente, es lo que permite que los niños tengan una mayor espontaneidad a la hora de interactuar y comunicarse con los demás. La interacción de los niños y las niñas con el entorno físico deben ser seguras y estimulantes ya que esto es determinante para la enseñanza y el aprendizaje de los niños. Es importante que el niño interactúe con el medio ambiente por que la fundación se preocupara por desarrollar acciones y crear actitudes permanentes en los niños sobre el cuidado del medio ambiente como es el ahorro del agua, reciclar, usar menos bolsas.

LEYES: Se tendrá toda la documentación al día y se regirá según lo estipulado en el marco legal; el manual de convivencia se desarrollara como una estrategia para la atención de situaciones que afecten la convivencia en la fundación, se designará una persona con conocimientos quien elaborará el proyecto de convivencia que contendrá por lo menos lo siguiente:

-Las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos.

-Las definiciones, principios y responsabilidades que para todos los miembros de la fundación según establece la Ley de Convivencia.

-Los protocolos de atención integral para la convivencia familiar.

-Las medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento cuando estas situaciones ocurran.

-Los mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación de la fundación.

9.2 Cinco (5) Fuerzas de PORTER

1) Poder de negociación de los clientes.

La fundación el mundo de colores cuenta en su mayoría con padres de familia que necesitan dejar a sus hijos toda la jornada o media jornada para ellos se manejan precios especiales.

Los precios dependen del tiempo que los padres decidan que sus hijos estén en la fundación; ya sea media jornada de 8:00 a 12:00 pm, media jornada de 2:00 pm a 6:00 pm y en algunos casos todo el día de 8:00 hasta las 6:00 pm.

Jornada completa: \$ 15.000 pesos (incluyendo los 2 refrigerios)

Media jornada: \$ 10.000 pesos (incluyendo refrigerio)

Según el tiempo que los padres decidan dejar a sus hijos, así mismo es el costo de su estadía en la fundación.

2) Rivalidad entre los competidores

En la fundación el mundo de colores la rivalidad es muy alta, ya que es un mercado muy amplio y además sus principales competidores son jardines infantiles que están en continuo

mejoramiento y búsquedas de valor agregado para ser más competentes y preferidos por sus clientes.

Por lo tanto, la fundación estará enfrentándose a una guerra de precios exageradamente bajos, cambios de horarios más extensos, campañas publicitarias muy amplias, promociones y generación de nuevas ofertas tentativas para los padres de familia que los pondrá a dudar al tomar la decisión de dejar los niños en nuestra fundación.

3) Amenazas de nuevos competidores.

En esta categoría la amenaza de nuevos competidores es muy alta, ya que el abrir y poner en funcionamiento una fundación en la ciudad no presenta grandes dificultades ni procedimientos, solo se requiere la disposición de un persona que tenga un capital para invertir y poder adquirir un inmueble, diseñar las instalaciones de acuerdo a los requerimientos, conseguir el personal idóneo, adquirir materiales pedagógicos, juegos y todo lo que se requiera para tener un buen ambiente y una buena orientación en las tareas, donde los niños y niñas estén cómodos. De igual forma es necesario cumplir con los requisitos legales para poner en funcionamiento una fundación.

4) Poder de negociación de los proveedores.

El poder de negociación de los proveedores de la fundación el mundo de colores es muy bajo, ya que no cuenta con la experiencia necesaria para adquirir productos y cuenta con diferentes proveedores en la ciudad que dependiendo de la cantidad de compra que realicen a si mismo son los precios y la forma de pago, cada proveedor maneja precios diferentes lo que permite que la fundación decida a que proveedor hacerle los pedidos. Cuentan con proveedores en apoyo de

conocimientos, de materiales Ferretería, pedagógicos, insumos de aseo y productos de la canasta familiar.

5) Amenaza de productos sustitutos.

La fundación el mundo de colores se ve afectado por un servicio que puede llegar a satisfacer las mismas necesidades en cuanto a cuidado de los niños y niñas, como es el caso de las niñeras, las empleadas de servicio, las abuelas, u otros familiares que se encuentran en el hogar y muchas veces los padres prefieren dejar a sus hijos al cuidado de alguien que no es idóneo pero les genera más confianza ya que se encuentran en su propio hogar sin tener que desplazarse hacia otras partes; estos padres no tienen conciencia de la importancia de tener una persona capacitada y con conocimientos para la orientación en el cuidado y desarrollo de sus hijos.

Por otro lado un sustituto podrían ser los hogares comunitarios, los jardines infantiles, u otras personas que ofrecen el servicio sin estar constituida legalmente que se encuentran cerca al sector, los cuales tienen un costo inferior y en algunos casos es gratis.

10. Conclusiones

El análisis de los resultados del estudio de la creación de la fundación Mundo de colores arrojó los siguientes resultados:

La fundación Mundo de colores está en un buen momento ya que al brindar este servicio es probable que genere muchos beneficios a la comunidad.

Se percibe gran aceptación a un programa de apoyo para el cuidado de los niños, en sectores vulnerables y de niveles sociales bajos.

Es viable el emprendimiento de una fundación que optimice y de asería a padres sobre la enseñanza de sus hijos.

La gran mayoría de hogares de los niveles sociales más vulnerables no cuentan con el apoyo social suficiente para el seguimiento a sus hijos después de la jornada escolar.

En nuestro país los niños y niñas se ven obligados a trabajar desde edades muy tempranas en ocupaciones altamente peligrosas para su salud física y psicológica, estando en una situación de desprotección absoluta.

En ocasiones estos menores están obligados a abandonar sus estudios como motivo principal jornadas laborales a las cuales son sometidos, la calidad de vida a futuro de estos niños es compleja pues la remuneración es baja o nula y su desempeño laboral es en Campos como la agricultura, trabajo doméstico, explotación sexual, minería ilegal, carga etc. lo que hace que la niñez tenga un futuro promedio y una gran dificultad para el desarrollo de sus habilidades.

En su mayoría, estos niños, niñas y adolescentes trabajan en mercado informal, lo que hace difícil obtener datos reales, tanto cualitativos como cuantitativos, al estar ocupados dentro de lo que se puede denominar “trabajo invisible”, que hace que sea prácticamente imposible denunciar casos de abuso y negligencia entre estos menores.

Teniendo en cuenta que las cifras no muestran totalmente la realidad debido al carácter informal de las labores que realizan los menores, a la dificultad para calcular indicadores objetivos, sobre el trabajo peligroso, que no se consideran actividades económicas ya estos disponen de pocos datos cuantitativos al respecto.

El número de hermanos en el hogar es una causa y, a la vez una consecuencia de la pobreza, generadora de trabajo infantil. En este sentido, no sólo habrá que tener en cuenta el tamaño de las familias, sino también el vínculo entre hermanos, si estudian o trabajan y la estructura de edades.

Ahora bien la fundación mundo de colores pretende contribuir y contrarrestar este tipo de abusos y arbitrariedades a los cuales son expuestos estos menores. Nuestro objetivo principal es cambiar malos hábitos culturales y mentalidades enfocadas a que estudiar es una opción gratificante, de esta forma ayudando a la sociedad formar integralmente a personas que aporten positivamente a nuestro país.

Bibliografía

8, K. I. (s.f.). *Educación Bogotá*. Obtenido de

https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICA_S_EDUCATIVAS/2017/8-Perfil_localidad_de_Kennedy_2016.pdf

CARDOZO VEGA, D., & MORALES GIL, M. C. (2016). *PROPUESTA PARA LA CREACION DE UNA FUNDACION DIRIGIDA A NIÑOS*. Obtenido de

<http://dspace.ucundinamarca.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/275/Propuesta%20para%20la%20Creacion%20de%20una%20Fundacion%20Dirigida%20a%20Ni%C3%B1os%20Escasos%20Recursos%20en%20la%20Ciudad%20de%20Gdot%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Semana, R. (1 de Octubre de 2017). *Matrículas escolares: cada vez más costosas*. Obtenido de

Semana: <http://www.semana.com/educacion/articulo/costo-matriculas-escolares-2017/511486>

Tiempo, E. (02 de febrero de 2017). *El Tiempo*. Obtenido de Un alumno en colegio oficial cuesta

más que en privado: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/costo-por-alumno-en-los-colegios-publicos-de-colombia-44367>

ANEXOS

Anexo 1. Brochure

Ofrecemos un apoyo pedagógico de calidad a la vida y el mundo con una correcta relación con la labor de los padres en un ambiente cálido y agradable.

FUNDACIÓN MUNDO DE COLORES

DIRECCIÓN Cl 41 Res Sur 47Bj-7R
TELÉFONO: 320 4680040
mundodecoloresbogo.wixsite.com/misitio

¡INSCRIBETE TE ESPERAMOS!

FUNDACIÓN MUNDO DE COLORES

ASESORIA DE TAREAS

SEMANA MAÑANA: 8 A 12 SEMANA TARDE: 3 A 6

ACTIVIDAD:
Asesoría de tareas
Desarrollo de habilidades
Refuerzo de materias
Alimentación
Recreación
Cuidado de niños

Aprende, sonríe y lleva pensamientos positivos a la sociedad.

VALORES: RESPETO, LIDERAZGO, COMPROMISO, CALIDAD

Visión de mundo de colores
La Fundación mundo de colores se proyecta al año 2020 con una imagen de solidez, confianza y responsabilidad que cubra las necesidades de fortalecer la seguridad, respeto, amor, cuidado y desarrollo integral a los niños y niñas con la expectativa de darles a conocer a nivel nacional y abrir nuevas sedes al servicio de la comunidad.

Anexo 2. Volante

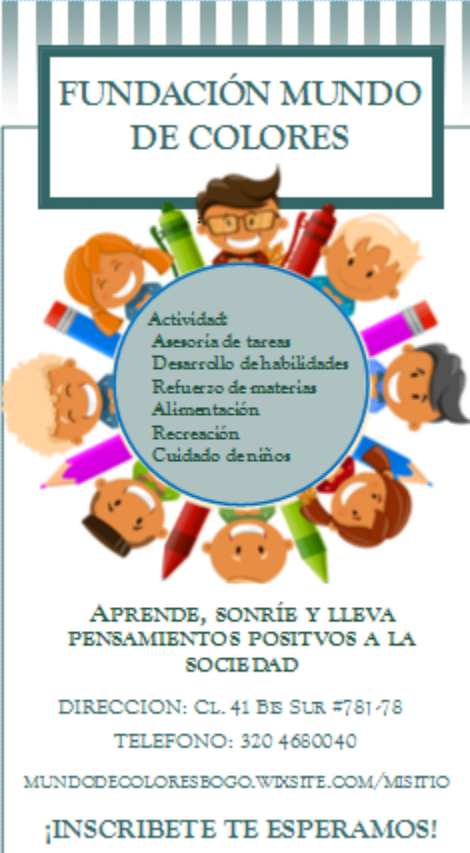
FUNDACIÓN MUNDO DE COLORES

APRENDE, SONRÍE Y LLEVA PENSAMIENTOS POSITIVOS A LA SOCIEDAD

INSCRIBETE TE ESPERAMOS!

3204680040 mundodecoloresbogo.wixsite.com/misitio

Anexo 3. Afiche.



FUNDACIÓN MUNDO DE COLORES

Actividad
Asesoría de tareas
Desarrollo de habilidades
Refuerzo de materias
Alimentación
Recreación
Cuidado de niños

**APRENDE, SONRÍE Y LLEVA
PENSAMIENTOS POSITIVOS A LA
SOCIEDAD**

DIRECCION: CL. 41 BS SUR #781-78
TELEFONO: 320 4680040
MUNDODECOLORESBOGO.WIXSITE.COM/MISITIO

¡INSCRIBETE TE ESPERAMOS!

Anexo 4. Tarjeta



FUNDACIÓN MUNDO DE COLORES

**YENNIFER MONTEALGRE
YESICCA BENITEZ
CAROLINA JIMENEZ**

📞 3204680040
📞 302 3602878
✉ fundaciónmundodecoloresbogota@gmail.com

 MUNDODECOLORESBOGO.WIXSITE.COM/MISITIO

Anexo 4. Página Web

<http://mundodecoloresbogo.wixsite.com/misito>

